ado i mos de la Vega, titulada «El Caseron T que es lo que ha pasador Que los tos conservadores; saliando d el grupo del agitador blolina. Telorges obsesceress especial entered to the state of the less than the state of the st de las menuidu la actrin Bazage y actor Bra-+si shooh sol oh shing ne sempine ov

tenta un espiritu chiapteo concertado concertado partingas nu sinsi

terpress de la obre, cosecharon una-

No. se devuelven los originales de designales

Caceres 16 de Noviembre de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

ca que han procedido á S. S. en esta

etapa conservadora brico al cup etimil

Contésteme S. S. si lo tiene à bien

(El S. Ministro de Instrucción pública)

pide la palabra), y desde luego suplico

al Sr. Presidente me reserve el uso

de la palabra por si tuviera que rece

tificar no de l'unsterno de l'ustrucción rasilit

PUBLICA (Andrade): Con mucho

gusto contestaré por su orden las

preguntas que ha tenido á bien diri-

girme el Sr. Rivas Mateos. Respecto

á la primera, la de decirme que con-

El Sr. Ministro de INSTRUCCIÓN

sarerdanDEL ours I serE so

CONDE DE ROMANONES

En la discusión del proyecto de rebaja de edades, consumió el primer turno en contra el Sr. Conde de Romanones.

El discurso del Con le de Romanones, produjo honda impresión en la Cámara.

En la minoria liberal ha sido recibido con verdadero entusiasmo, reconociéndose por los diputados de los demás partidos la importancia del acto realizado por el Sr. Conde de Romano nes. nestravior sup y abaler sidabarg

En realidad, se reconocía por todos que su discurso, de tendencias francamente radicales, ha constituido un acto parlamentario de verdadera transcendencia y una obra de sinceridad muy poco frecuente en nuestras cos

Al levantarse a hablar el ilustre jefe del partido liberal, un gran movimiento de expectación se produjo en la Camara, que repentinamente pasó de los murmullos y rumores que antes la poblaban a un gran silencio.

Comenzó su discurso haciendo notar que no es posible separar este proyecto de la obra total de reformas militares presentada por el Gobierno, y por eso al discutirlo discutira también la totalidad de la obra.

Y después de recordar los términos del compromiso contraido por el Gobierno en este punto con las oposiciones y de reconocer, entre muestras de aprobación de las minorías, que hasta ahora España no ha tenido política militar y que todos los anteriores presupues os de Guerra han sido defec tuosos, sin que de la culpa escape el propio partido liberal, hizo un rápido análisis de lo gastado en los últimos diez años en dicho presupuesto, produciendo las cifras expuestas verdade. ra-impresión, sobre todo spando preguntó si al aumento de un 110 por 100 que los gastos han tenido correspondo tensa nacional.

Produjo también un movimiento de sensación la manifestación hecha por el ilustre jefe del partido liberal de dió por leido el lunes en el Congreso no puede haberse leido porque no siguiente: à coindant les no conco semne existe, porque no ha sido enviado al

Parlamento. Esto le parece al Sr. Conde de Romanones, por lo menos, una excesiva familiaridad» y una circunstancia, que abastecen a Madrid, comunicó ademis, que impide al partido liberal + el Dr. Chicote al alcalde que las del discutir las reformas, puesto que no conoce el presupuesto en que han de reflejarse toteldaniza & 'ita', pendo

Acusó también al general Echague de que sus reformas, aun cuando él asegura que producirán economías, en realidad suponen un aumento de gastos. Y entre el asentimiento de las minorias analizo algunas cifras del presupuesto, demostrativas del derroche de dinero que en la administración del Ejército se hace en relación con su

eficacia.is obivement of is ad torestida Estas cifras, expuestas con acompaun estado de atención agudizada y sometida á una impresión penosa ante la de lo que dijo basta apuntar que en nuestro Ministerio de la Guerra esta destinado doble número de personal que en el Ministerio de la Guerra de Alemania.

De todo ello dedujo el orador que no tenemos un ejercito, sino dos: el ejercito activo y otro pasivo, que consett tituye un peso muerto que esta formado por los privilegiados de la fortuna.

También, entre grandes muestras de aprobación de la Camara, declaró que es necesario reducir las plantillas de todos los departamentos ministeriales, no solo del de Guerra Y el partido liberal exige que esa reducción se haga en este presupuesto.

Pero tiene poca fe en lo que haga el actual Gobierno, que proclamado por boca del Ministro de Hacienda el déficit, cres sin embargo la Intervencion civil en Guerra y Marina, con un aumento de 200,000 pesetas en personal.

Después de otras varias consideraciones de igual interés hizo el Sr. Con-

molinistas por 202, en el otro. Cimara entera, y especialmente, como es-natural, por las minorias, con las

gran impresión y fue subrayada por los comentarios de la Camara, es la de que el partido liberal no opondrá resistencia sistemática á los proyectos. Si el Gobierno se encuentra con fuerzas para realizar la obra total, jadelantel -exclamó el Sr. Conde de Romano nes-... En otro caso, debe detenerse en el camino, porque este género de obras hay que realizarlas por entero o no realizarlas. Pour our como es everd our

beral lo aplaudió con gran entusiasmo

El Mausoleo de Canalejas

A las tres de la tarde del día 12 tuvo lugar, el descubrimiento del monumenMariano Benliiure es el autor del

Sobre un basamento de mármol dos jóvenes sostienen el cadáver de Canalejas, envuelto en amplio sudario; completa ese grupo una mujer, que ayuda à los dos hombres que conducen al sepulcro el cadaver del malogrado estadista. Al final del basamento se levanta un bloque, también de mármol blanco, en cuya parte baja se abre la puerta de la cripta funeraria, y sobre el dintel, la imagen del Redentor, con los brazos abiertos, se destaca en fino relieve como una aparición divina. En el lado posterior de ese bloque de piedra se dibuja una gran cruz latina, y á sus pies está grabada la leyenda mortuoria. Dos guirnaldas de hojas de laurel, sólo abocetadas en el marmol, encuadran la inscripción.

Esta dice asi: «Canalejas, asesinado el 12 de Noviembre de 1912, siendo presidente del Consejo. D. E. P.>

La bandera con que el monumento estaba cubierto ostentaba en su parte superior, sujeta al palo de la misma, una pequeña corona de flores, en cuyas cintas se leía:

A Canalejas, el Centro de Cultura Hispano-Americana, en el tercer aniversario de su muerte.>

mausoleo que á Canalejas ha erigido. la-veneración piadosa de todos los, que La quisieron y admiraron. La descripción de la obra de Benlliure es la siguiente:

pada): Esta mañana, en cuanto me enteré de la noticia publicada en la Prensa, estaba dispuesto á telefonear al Comisario regio del Cana; pero éste, con su notorio celo, se apresuró á visitarme para comunicarme lo sucedido; el resultado d l análisis hecho en las aguas del Lozoya por el director del Laboratorio municipal y las medidas adoptadas por e Canal, aquellas que inmediatamente podían adoptarse, que son vaciar por completo el embalse del Villar, en donde debe estar el agua contaminada, y dar entrada al agua del Lozoya que debe estar completamente limpia. Realizado ya esto, supongo que habrá desaparecido por completo toda causa de alarma, porque, como decía muy bien el Sr. Ministro de la Gobernación, el agua del Lozoya es ciertamente una de las aguas más puras, y hasta ahora, ninguna epidemia, gracias á Dios, ha sido originada por su empleo. Viene preocupando, el Sr. Rivas Mateos, lo sabe muy bien, muy de antiguo al celoso, inteligente personal encargado del Canal de Isabel II este problema de la purificación y saneamiento del agua.

El Sr. RIVAS MATEOS: No extranará el Sr. Ministro de la Gobernación que á él me haya dirigido para hacerle esta pregunta, porque yo bien sé, en primer término, que el Canal de Isabel II, en la parte técnica administrativa, es dependiente del Ministerio de Fomento; pero en cuanto se refiere á higiene, á salubridad pública, el Sr. Ministro de la Gobernación sabe perfectamente que corresponde á su Departamento, y la prueba es que aquella interpelación mía fué dirigida á S. S. (El Sr. Soriano pide la palabra).

más Sres. Ministros, sabe S. S. el afecto sincero que le profeso, y aun cuando solamente fuera por esta corriente de simpatia, sin quererio, me encuentro dirigido hacia S. S. Es debilidad mía y de S. S.

Al Sr. Ministro de Fomento tengo que decirle, primero, que le he oido muy mal; pero he creido escuchar que la única medida que se propone para poder conseguir que el agua del Lozoya no quede contaminada es limpiar los fondos del depósito. ¿Es lo que ha dicho S. S.? (El Sr. Mi nistro de Fomento: Se lo explicaré à S. S. Que la que se había tomado de momento era vaciar el embalse. Eso es lo que he afirmado.) ¡Ah, vaciar el embalse! (El Sr. Ministro de Fomento: La de momento.) Es buena medida; pero yo creo que no es suficiente. No es suficiente, porque aparte de otras causas, también se contaminan las aguas de Madrid. Esa es una gran verdad, Sr. Ministro de Fomento; pero desde luego el procedimiento que S. S. ha dicho me parece que es un precedimiento muy racional, pero in suficiente. Y liquidado de mala manera, por parte de SS. SS., paso á

Y con la venia de la Presidencia voy á tener el honor de dirigir unas cuantas preguntas al Sr. Ministro de Instrucción pública, deseándole mayor acierto para bien de la enseñanza y prestigio del Cuerpo docente universitario. Y como no me gusta perder el tiempo en preámbulos entro de lleno en materia, dirigiéndole

Segunda pregunta: ¿Sería S. S. tan

Tercera pregunta: ¿Es verdad, senor Ministro de Instrucción pública, que S. S., para hacer economias en el presupuesto, ha anulado aquella partida del presupuesto que se refiere á material científico y pensiones en el extranjero para ampliación de estudios?

Y cuarta y última pregunta: Su sefioria ¿se hace solidario de la labor

El Sr. Ministro de FOMENTO (Es-

Además, con el permiso de los de-

otro asunto.

á S S. las siguientes preguntas.

Primera pregunta: ¿Es cierto, señor Ministro de Instrucción pública, que S. S. ha prometido á una comisión de huelga de estudiantes que tan pronto depongan su actitud, será derogado el Real Decreto de 14 de Agosto de 1914, del Sr. Bergamin, en la parte que se refiere à examenes por grupos de asignaturas?

bondadoso que se sirviera leer aquí, en la Cámara, el oficio en que el senor Rector de esta Universidad comunica á S. S. la huelga de estudiantes en la asignatura de Derecho natural?

traje conmigo mismo el compromiso

de suprimir los exámenes por grupos que estaban señalados en el Real decreto á que se ha referido S. S., y después de contraer ese compromiso conmigo, no ciertamente porque aquella medida fuese injusta ó inconveniente, sino por dificultades de inmediata realización, hube de comunicárselo á la Comisión de estudiantes, condicionándolo con no publicar el correspondiente Real Decreto en la Gaceta mientras los espíritus estudiantiles no estuvieran apaciguados, para que no pudiera interpretarse que sobre mi se ejercia coacción por los tumultos que en la Universidad ó en sus inmediaciones se estaban rea-

lizando. La regreta al la obutanelli atmoio Segunda pregunta. No es cierto que yo haya suprimido las pensiones en el extranjero; sí es cierto que las he disminuido, y es también exacto que he disminuido la partida correspondiente al material científico. a ollio

La razón de estas dos medidas es bien clara. Las pensiones en el extranjero, en la cantidad que consta en el presupuesto, estaban de hecho suprimidas, porque en la situación de Europa era absolntamente imposible que esa clase de obligaciones pudiera cumplirse. He recogido el estado de derecho existente, y en la necesidad de hacer economías, me he dirigido á aquellas partidas que representan obligaciones no contraidas ó que por circunstancias especiales no se pueden ejecutar ni llevar a la práctica. Y si prejuzgase alguien per esto una actitud mia respecto al material científico y á la instrucción adquirida en el extranjero, se equivocaría completamente, porque yo, algún dia lo demostraro, soy entusias. ta de todo eso y porque soy partidario de recoger la instrucción y la cultura donde quiera que se encuentre; y si yo no tuviera estas ideas y estos sentimientos, no debería ser Ministro de Instrucción pública.

El tercer punto á que se ha referido el Sr. Rivas es la comunicación que el señor rector de la Universidad de Madrid me ha dirigido. Esta comunicación dice así:

«Exemo. Sr.: El profesor auxiliar de esta Facultad, encargado de la Cátedra de Elementos de Derecho Natural, me dice con fecha de ayer lo que sigue: «Ilmo. Sr.: Los alumnos oficiales matriculados en la asignatura de Elementos de Derecho Natural, cuya Cátedra desempeñé, han dejado de asistir á clase durante tres días laborables, actitud que impone una parte de aquélla, coaccionando á otra bastante numerosa que desea asistir normalmente, y cuyas pretensiones, según expuso una Comisión compuesta de cinco alumnos, se reducen á exigir del catedrático que se concrete en sus explicaciones á una mera repetición del libro «Elementos de Derecho Natural, del Exemo. 86. nor Marques de Vadillo. Una segunda comisión formada por tres alumnos ha manifestado, en nombre de un núcleo importante del mismo curso, su más absoluta disconformidad con la pretensión antes indicada y que su propósito de acudir diariamente á la Cátedra no pueden llevarlo á cabo porque les es impedida violentamen. te la entrada en el aula por parte da sus compañeros. (El Sr. Soriano: Quieren que repita el libro del señor Marqués del Vadillo.-El Sr. Rivas Mateos: Que tiens cinco lecciones. El Sr. Soriano: ¿Cinco lecciones? ¡Caramba!) Si están nutridas de doctrina bastantes son. Creo que el Sr. Rivas no me ha hecho ninguna pregunta más. (El Sr. Rivas Mateos: Si S. S. se hace solidario de la labor legislativa extraparlamentaria de los Ministros de Instrucción pública conservadores en esta etapa, anteriores á S. S.) De la conducta política y de la doctrina legislativa extraparlamentaria de los | fundamental de mi partido y de los

más expresivas demostraciones de asentimiento, es que el partido liberal considera que es menester transformar radicalmente la actual organización del Ejército, pues á su juicio «sobre los cimientos actuales no se puede constrair nada eficaz.» La segunda, que también produjo

Al sentarse el orador, la minoria liy las minorías renovaron las muestras de asentimiento.

to construido en la Basilica de Atocha en el panteón de hombres ilustres para guardar los restos del insigne y esclarecido patricio D. José Canalejas.

El-Sr. Rivas Mateos en el Congreso los hechos que tenian de base y habia

Imparcial una noticia verdaderamente grave, aun cuando no sensacional, porque es ya desgraziadamente coque el presupuesto de Guerra que se mocida de años anteriores. Dice este aviso del periódico El Imparcial lo Sr. Ministro de la Gobernación ha

En da tarde de ayer, después de verificado el análisis que como todos los demás días, se practica en el Laboratorio municipal, de las aguas canal del Lozoya vienen en condiciones que las hacen nocivas para la salud pública. Aún no ha sido posible determinar con toda exactitud la causa de la remoción de los fangales que ha producido la peligrosa tur-

Y El Imparcial dice: «Para evitar lamentables accidentes, conviene recordar al público que, mientras dure esta anormalidad, debe beber el agua del Lozoya adoptando la precaución de hervirla o de filtrarla.

Este aviso, Sr. Ministro de la Gonamiento de sobrios y eficaces razenario bernación y Sres. Diputados, es alarmientos, mantuvieron á la Cámara en mante; primero, porque no se dice á qué es debida la contaminación de las aguas del Lozoya, y en segundo triste realidad. Como dato el cuente termino, porque tampoco se dice cuáles son los gérmenes que hoy están haciendo nocivas las aguas que abastecen á Madrid. Pero desde luego yo puedo aseguraros, sin temor de equivocarme, que las aguas del Lozova están contaminadas con el bacilo de Eberth, bacilo productor de la fiebre tifoidea, y además con el colibacilo y con los demás gérmenes productores de las fiebres eberthianas; es decir, que las aguas del Lozova ahora, en otoño, han vuelto estar contaminadas.

> La razon? La misma que expuse aqui modestamente en aquella desgraciada interpelación, y digo desgraciada, porque no tuvo resultado f práctico alguno, no por voluntad del Sr. Ministro, no, sino porque se dilato tanto y quedo tan diluida, que hoy ni ro, su padre, quizá sea cacapaz de recordarla.

Señor Ministro de la Gobernación, por la tranquilidad del pueblo de Madrid, por humanidad, es necesario de de Romanones dos manifestaciones que S. S. se entere, y comunique á

El Sr. RIVAS MATEOS: Señores ción tienen las aguas de Madrid, pa-Diputados, como el Sr. Ministro de ra ver si se refiere solamente al ba-Instrucción pública tiene que cam-si cilo de Eberth, es decir, al producbiarse de traje, voy á dedicar este tor de la fiebre tifoidea, ó existen tiempo á dirigir un ruego á mi que- algunos otros gérmenes más graves. rido amigo el Sr. Ministro de la Go- (Rumores) Más grave puede ser el bernación, lamentando no haber po- del cólera. Yo leo en este periódico, dido avisarle con anticipación, pero Sres. Diputados, un aviso donde se hace muy pocos minutos que me he me dice que las aguas del Lozoya enterado del asunto que motiva mi están contaminadas, que es peligroso Acabo de leer en el periódico El bido esto? ¿Cuáles son los gérmenes que las infestan? Tenemos el derecho de que se nos diga, para, si es preciso, defendernos.

Yo tengo la seguridad de que el de dar aqui noticias ó explicaciones que calmarán los ánimos del vecindario de Madrid. Debe tener presente el digno Sr. Ministro, como todos los Sres. Diputados, que para que sean potables y buenas las aguas del Lozoya necesita hacer algo de lo que dije en aquella interpelación que pasó á mejor vida. (Toma asiento en el banco azul el Sr. Ministro de Instrucf. ción pública.)

Y como ya veo aquí al Sr. Ministro de Instrucción pública, no quiero ser más extenso, y deseando estoy ya escuchar las frases tranquilizadoras para el vecindario de Madrid que ha de pronunciar mi querido amigo el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la GOBERNA-CION (Sánchez Guerra): Agradezco la preferencia de S. S.; pero tengo que recordarle y advertirle que el Canal de Isabel II, tiene, si acaso, la comunicación con el Gobierno, no en el Ministerio de la Gobernación, sino en el Ministerio de Fomente, y el dignisimo Sr. Ministro de Fomento, mi querido amigo Sr. Espada, seguramente algo sabrá de esto y tendrá algo y aun algos que decir á la Cámara. Por mi parte, he de asegurar à S. S. que no tengo en este asunto más que la misma noticia, de la que me he enterado por el mismo órgano que á S. S. le ha servido para formular su pregunta. Ne sé absolutamente nada más; sé solamente una cosa que ignoro hasta qué punto podrá tranquilizar á S. S., y es que he bebido hoy el agua del Lozoya, y que pienso seguir bebiéndola. Tal vez S. S. no se considere en el caso de imitar mi conducta. Por lo demás, yo supongo que habrá en eso algo de exageración. Todo es relativo en el mundo, Sr. Rivas Mateos, y yo puedo asegurar à S. S. que con las condiciones todas del Canal de Lozoya. Madrid no tiene nada que envidiar á otras poblaciones, aun aquellas que pueden presentarse en primer término

en cuanto á abastecimientos de aguas

de la cabocera de este banco, yo me hago solidario.

Decía, señores, que de eso soy solidario, pero yo no puedo ser solidario de todo lo que no represente ideas y doctrinas fundamentales, en la labor de mis antepasados, porque eso significaría sencillamente que yo tenía un espíritu estático, lo cual no estoy dispuesto á aceptar.

dará satisfecho el Sr. Rivas Mateos.

El Sr. RIVAS MATEOS: Como yome debo á la sinceridad y á la verdad y sigo este mi criterio sin otro limite que la cortesia y el respeto debido á las personas, tengo que declarar sinceramente, honradamente, que las palabras de S. S. Sr. Andrade me han producido honda decepción y gran amargura, porque veo que el Ministerio de Instrucción pública sigue vacante, ocupado hoy, sí, por una persona respetabilisima, de gran inteligencia é indudablemente de gran voluntad, pero hombre escéptico, sin fe, que no cree que la Instrucción pública sea el gran nervio del progreso nacional. Cuánta pena, cuánta decepción!

Por eso afirmo yo que el Ministerio de Instrucción pública sigue vacante. Su señoría ha tenido la desgracia de debutar en el Ministerio de Instrucción pública con una huelga de estudiantes, y nosotros los aficionados, los profesionales de la enseñanza, la satisfacción y la dicha de que eso ocurra, porque así de esa manera ya sabemos lo que podemos

esperar idei SoSo sol aantooim atemate

La huelga de estudiantes, Sres. Diputados, todos lo sabéis, es una enfermedad crónica, añeja, que reverdece todos los años por esta época, que se aminora un poco y se acrecienta llegando á la mayor virulencia a últimos de este mes ó á todo tirar a primeros de Diciembre; enfermedad que luego se aminora con el sedanto de mesty medio de reposo absoluto universitario y con el calorcillo amoroso del regazo de las madres cariñosas; cuando esta enfermedad se curaría radicalmente robusteciendo la autoridad ministerial, con la firmeza y el prestigio del profesorado y con la severidad de los padres de esa juventud que el día de mañana ha de regir los destinos de Espana. Pero triste es confesarlo, aun cuando resulte una desgracia y una vergüenza (El Sr. Seoane: A eso no se puede contestar desde aquí; pero diré que la huelga es anterior à los catedráticos y á los alumnos.) La realidad es, Sres. Diputados, que la autoridad ministerial se encuentra á los pies de una Comisión de huelga, de huelga de estudiantes, ide huelga de la inteligencial: que nosotros los catedráticos, ante estos hechos, nos encojemos de hombros como si nuestra misión no fuera educadora, como si nuestra misión fuera únicamente la de explicar la cátedra y firmar la nómina, y los señores padres de familia, recibiendo á sus hijos con los brazos abiertos para darles la bienvenida. Senores Diputados, Sr. Ministro de Instrucción pública, jeuándo querra el cielo alumbrar esta tierra con un relampago de sentido común! Todo desarticulado, todo caótico, todo indisciplinado en esta sociedad tan alegre como desgraciada.

El pretexto este año para la huelga estudiantil ha sido pedir la derogación del Real decreto de 14 de Agosto de 1914, del Sr. Bergamín. Yo no voy á discutir la obra del senor Bergamin; que parece à veces como hecha á tropezones; pero lo que desde luego es una verdad es que el Real decreto de Bergamin de 14 de Agosto de 1914 es lo mejor que se ha hecho en esta etapa conservadora. Pero S. S., creyéndose, sin duda, todavía gobernador de Barcelona é interviniendo en una huelga social, quiere dar la razón á los que más chillan sin pensar que los examenes por grupos de asignaturas es una medida pedida por todas las Universidades de España, por todos los Claustros facultativos y por la pedagogía moderna, que está implantada en gran número de naciones de Europa, que va derecha à suprimir los examenes que son embrutecedores para los alumnos y profesores. Su senoria ante una broma estudiantil. echa abajo algo de lo poco bueno qua se ha hecho en estos últimos años.

No tiene S. S. la culpa. La culpa la tione el señor Presidente del Consojo de Ministros. Su señoría hubiera sido un buen Ministro de la Gobereación, ó de Hacienda, ó de Fomento, pero S. S. es un mal Ministro de Instrucción pública. (El r. Conde de Romanones: ¡Pero si no ha tenido tiempo!—Risas.—El Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: ¡Qué pronto me juzga S. S.!) Yo lo que pido á S. S. es que dé la razón en que se funda para dictar osa medida que va

es resultado de un convencimiento meditado y medido?

A la segunda pregunta S. S. ha tenido la bondad, que le agradezco infinito, de leer aquí el oficio del señor rector de la Universidad Central. Senor Ministro, con toda sinceridad ino cree S. S. que es un caso evidente de aurora boreal? No quiero hacer comontarios, estimo al Sr. Conde y Luque y sería en mí poco noble agravar su situación. (El Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellis Artes: No la veo.) Su señoría lo sabe mejor que yo que la huelga de estudiantes mantenida dentro del recinto universitario corresponde al régimen interior de la Universidad. No sabe Su señoría que eso corresponde al rector, suprema autoridad dentro de la Universidad? ¿Su señoría cree serio que un rector de una Universidad puede dirigirse al Ministro de Instrucción pública diciendole: los estudiantes de Derecho natural no quieren entrar en cátedra porque el profesor, dignisimo profesor auxiliar, no quiere atenerse á la cartilla del Marqués de Vadillo, mi respetable compañero? Su señoría cree que eso es serio? Eso no está bien en un rector de la autoridad y fama del señor Conde y Luque.

Y como no quiero monopolizar la hora de preguntas, voy rápidamente al término de mi discurso diciendole á S. S. que la supresión de la partida del presupuesto destinada a material científico y á pensiones en el extranjero para la ampliación de estudios es la puñalada mayor que se puede dar á la cultura nacional, á la pedagogia moderna, á aquello que es la esencia de nuestros amores. Quince años ha estado trabajando el profesorado español para conseguir un pequeño aumento en el material científico, con objeto de poder dar en serio nuestras enseñanzas, y el mismo Sr. Rodríguez San Pedro no se atrevió á modificar esto. Triste condición la de S. S., señor Andrade! Ha bia de ser S. S., elemento liberal dentro del partido conservador, el que había de venir á enmendar la plana al Sr. Rodríguez San Pedro.

Pensiones en el extranjero. Pero es que no está convencido S. S. senor Andrade, de que nosotros á lo que aspiramos es á formar individuos nuevos, para que vengan a España y constituyan nuevos organismos, y traigan gérmenes puros à la ciencia y á la literatura? ¿No sabe su señoría que eso es el amor: de nuestros amores? Su señoría tendrá que reflexionarlo mucho, y flegaría hasta á apostarle que cuando se discuta el presupuesto esa partida tendrá que reaparecer. Ponga S. S. la mano sobre su conciencia y verá que es muy legitima la petición del profesorado españolandano alema ou presod

Y respecto á la última pregunta, en la que S. S. se ha salido un poco por la tangente, crea S. S. que la derogación del Real decreto del Sr. Bergamin es el menosprecio de su obra, que vo considero poco meditada, pero en ella hay algo bueno, y ese algo bueno es el Real decreto de 14 de Agosto de 1914. Medite S. S. un poco, y S. S., después de meditar, modificará su juicio, antes de lievar á la Gaceta la derogación total de ese Real decreto, y, sobre todo, volverá otra vez á reintegrar en el presupuesto de Instrución pública la partida que se refiere á material científico y á pensiones en el extranjero.

Y no queriendo molestar ya más á la Cámara, termino pidiéndola que me perdone por este tiempo que abusé de su benevolencia. (Muy bien.)

El Sr. RIVAS MATEOS: Muy pocas palabras, Sr. Ministro de Instrucción pública, porque las últimas de S. S. me han impresionado. Su señoría será siempre aquí mi maestro en asuntos de Instrucción pública, porque muchos más años que yo tiene y más veces se ha dedicado á ilustrar estos dabates.

Pero voy á concretar, por ne perder el tiempo, los dos puntos de la rectificación de S. S.

Dice S. S. que es imposible abolir les exámenes, porque la organización actual de la enseñanza no lo permite. Tiene S. S. razon, pero la tiene por obra y gracia de su antecesor el senor Bergamin, porque á ello aspiraba todo el profesorado universitario, esa era la tendencia, el suprimirlos, limitando el número de alumnos en las cátedras, aumentando el material científico, disminuyendo las enseñanzas teóricas y acrecentando las prácticas; pero el Sr. Bergamin, en el presupuesto vigente, capítulo 9.º. artículo 1.º. párrafo 2.º, dice: «Gratificaciones á los auxiliares, escala gradual de enseñanza.

De manera que el Sr. Bergamín, en vez de rebajar el número de alumnos en las cátedras, lo que hizo fué disminuir y desorganizar el Cuorpo de auxiliares; en esa partida del conceptos. Pero lo más grave es que el Ministro de Instrucción pública no ha cumplido lo proceptuado en la ley de Presupuestos y ha hecho uso indebidamente de esa partida, y ha dejado caótico, inorgánico, el respetable y útil Cuerpo de auxiliares. ¿Y qué es lo que ha pasado? Que los catedráticos que hemos tenido la desgracia de tener auxiliares buenos que á las primeras oposiciones obtenían Cátedra, nos encontramos, como yo, por ejemplo, con una clase de 150 alumnos que no tienen más que un catedrático, que soy yo, y ningun auxiliar. Quiere S. S. que yo, sin exámenes, sea capaz de juzgar á todos estos alumnos? No podré juzgarlos; pero la culpa la tiene el Ministro de Instrucción pública, no digo yo S. S., porque S. S. no se ha hecho solidario de la obra del Sr. Bergamin, é implicitamente está desautorizando su obra. Home no ousuvao

De manera que la clave esencial de toda la parte primera de su rectificación está contestada con esta afirmación mía; anticonstitucionalmente, indebidamente, los Ministros de Instrucción pública han hecho uso de una partida del presupuesto, puesto que dice que el Cuerpo de auxiliares ha de reorganizarse y no se ha reorganizado; aquí se promete un decreto y no hay semejante decreto. Eso es el desquizamiento, la confusión para el personal auxiliar de las Universidades, y la anulación de las enseñanzas prácticas.

Así, pues, Sr. Ministro de Instrucción pública, si no pueden suprimirse hoy los exámenes no es nuestra la culpa, es de vosotros, es decir, del Sr. Bergamín y del Sr. Conde de Esteban Collantes, no de S. S. que hasta ahora nada hizo en ese sentido.

Respecto al material científico y á las pensiones en el extranjero, veo que S. S. va por muy buen camino y no quiero yo, en modo alguno, poner cortapisas á esa marcha que lleva S. S. esperando que al fin y al cabo hemos de coincidir amigablemente en esa partida del presupuesto, que es la quinta esencia de las aspiraciones del profesorado universitario.

Momenaje á Canalejas

Manifestación en Alicante

Se celebró una manif stación civica en coumemoración del tercer aniversario del asesinato d. D. José Canalejas.

E acto constitu o una demostración plena de la simpatía y admiración que supo conquistarse en vida el malo grado hombre público.

Tomaron parte en la manifestación todas las entidades y Corporaciones alicantinas.

Las Comisiones políticas de los pueblos de la provincia también asistieron, testimoniando la gratitud que guardan al insigne político.

Presidierou la manifestación el Ayuntamiento, el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, el Presidente de la Diputación, el Presidente de la Junta del Monumento á Canalejas y el Jefa de Obras Públicas.

Darante el trayecto la banda municipal ej cutó sentidas marches fúnebres.

Les balcones del trayecto por donde pasò la comitiva estaban atestados de gente.

Depositaron coronas en el monumento á D. José Canalejas todas las Corporaciones y entidades alicantinas.

Al pie del monumento leyó una sentida alocución el Secretario del Ayuntamiento, dirigida por el Alcalde al pueblo alicartino.

La prensa de A'icanta dedicó extensos articulos necrológicos á la memoria de D. José Canalej-s.

La Junta del Monumento no hará entr ga de éste hasta el año próximo, que quedará completamente terminado; hoy faltan todavía dos relieves y un laón de mármol, con lo que quedará terminado.

La chia del Étoultor Sr. B. Aule, sará ballisima.

El Sr. Armiñán

Nuestro querido amigo don Luis de Armiñán ha sido nombrado de la Comisión permanente de peticiones, del Congreso, en el cual consumió un turno en contra del proyecto de Guerra sobre rebaja de edades, pronunciando un brillante discurso por el cual fué muy felicitado.

Anverso y reverso

En Valdefuentes han triunfado los liberales ob eniendo la mayoría, ó sean tres lugares de los cinco, por dos los conservadores, saliendo derrotado el grupo del agitador Molina.

En Alcuéscar también fué derrotado, triunfando les Sres. Pacheco, Jiménez, Rey, Lancho y Bote. Las diferencias han sido grandísimas, 55 molinistas por 196, en un colegio y 68 molinistas por 202, en el otro.

En Torrejoncillo se constituirá en Enero un Ayuntamiento representación de los elementos más prestigiosos propietarios y obreros.

Sin protestas ni reclamaciones se proclamaron el día siete por el artículo 29 D. Andrés Núñez Martín, primer contribuyente del pueblo; D. Juan Hernández Moreno, propietario y fabricante de paños; D. Francisco Llanos Núñez, lo mismo; D. Manuel Loustan Montes, comerciante y propietario; D. And és Rincón, Presidente de la Confederación obrera; D. Adrián Vergel Sánchez, ex-presidente de la sociedad de obreros cardadores é hilanderos; D. Pedro Mendez Ramos, obrero agrícola. Todos son amigos entusiastas del Sr. Rivas Mateos.

En breve se cree que ingresarán en el partido liberal los pocos conservadores que quedan en dicho pueblo, que unánimemente aclama á su diputado.

De Plasencia

Ya se ha dictado Sentencia en el pleito que se seguía en este Juzgado de primaria instancia D. Vicente Gómez, contra nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Barona y Acedo Rico, sobre reclamacion de los sueldos correspondientes al tiempo que estuvo separado del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

La sentencia absuelve de la demanda al Sr. Barona y declara no tener derecho el demandante à la reclamación contra el mencionado señor. Como este pleito tuvo resonancia por la indole de los hechos que tenían de base y había producido cierta expectación, lo hacemos público para que se sepa el grado de acierto que acompaña á estos señores conservadores en todos los ordenes, saliendo á fracaso por día.

Felicitamos al Sr. Barona, así como al cultísimo Abogado D. Luis Díaz López, cuya labor profesional en este asunto hemos oído elogiar á personas competentísimas en asuntos jurídicos, consagrando una vez más su fama de experto jurísta.

-memmer asbrot granton and tweeters

Los liberales hemos ganado la jornada electoral del Domingo. Luchando contra todo el elemento oficial, con sus enormes coacciones, trabajos á cuadrillas de jornaleros en las calles, detenciones, etc., etc., nuestros candidatos han ocupado los primeros lugares.

D. Emilio Martín Torés obtuvo 320 votos, D. Rafael García Mora, 314 y los conservadores D. Isidro Silos 313 y don Julián Lozano 294.

El Ayuntamiento quedará constituído en primero de Enero con nueve liberales y siete conservadores.

PUBLIC DESTINATION DE

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revisca de Madrid Vida Económica, es el siguiente:

La túnica pobre.

España en Africa. La Española de Colonización: III. Los españoles en Avgelia. De los campos argelinos al valle del Garet.

La marina mercante.

Bancos y Sociedades: Banco de Vizcaya. La exportación española. La línea de vapor a Nueva-York, España. Memorias de Sociedades: Bodegas bilbai-

España y América.

América: Argentina. Brasil. México.

De la semana: Noticlas políticas, financieras, agricolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid. Barcelons. Bilbao.

Paris. Lon ires. Nueva-York.

Juntas generales. Cobros y pagos.

Desde Traffila

Balance del Banco de España.

:: Velada teatral ::

En la noche del domingo 7 del corriente tuvo lugar una función teatral organizada por la «Juventud Artesa» nas de esta ciudad, en beneficio de los pobres con arregio al siguiente programa.

1.º Bintouls; dirigida por Sebastián Díaz, qui én con la colaboración del jo Hierros del reputado maestro Marqués y el vals bostón de C. Hurtado, siendo muy aplaudidos por la acertada interpretación que dieron á las expresadas obras.

En primer lugar se representó la comedia en un acto original de Lola Ra
mos de la Vega, titulada «El Caserón
de las Flores» mereciendo especial
mención la actriz Bazaga y actor Bravo, quienes en unión de los demás intérpretes de la obra, cosecharon muchos aplansos.

La sarzuela en un acto y en verso titulada «Monomanía Musical» letra de los Sres. Perrin y Vico y música del Maestro Nieto: interpretada por las artesanas Sánchez, Blázquez, Bazaga y los Sres. Lozano, Lumbreras, Trejo y Gallego: Sobresalió la artesana Sánchez y Sres. Lozano y muy particularmente Lumbreras, estando los demás actores á buena altura en sus respectivos papeles, siendo todos muy aplaudidos.

En último lugar, se representó el sainete en un acto y en prosa original de Angel Cuellar, denominado «El Embustero Corneja», distinguiéndose en su representación las actrices Blázquez y Bezaga y con especialidad Lumbreras. Los demás cump ieron.

Nuestra más cordial enhocabuena á todos cuantos tomaron parte en esta agradable velada y que volvamos nue-vamente á aplaudirles en plazo breve.

También debemos anotar á José Harnández y el Sr. Colina, y á D. Francisco Martín por el donativo hecho en favoz de los pobres. El líquido da la función se repartió en vales de pan y aceite para los pobres.

Según noticias, empezará á ensayarse muy en breve otra función teatral, destinándos los fondos de la misma para juguetes de los niños pobres en el día de Reyes.

Nuestra más cordial enhorabuena para la «Juventud Artesana».

En el kilómetro 19 de la carretera de Cáceres á Trujillo fué encontrado muerto el día 13 el carretero Manuel Burgos Corrales, cuya defunción fué debida á una hemorragia cerebral.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS

Viajeros

Ha salido para su dehesa en Morale.

ja, nuestro querido amigo D. Nicolás.

Rodríguez Arias con su elegante y distinguida señora y sus hermanos D. Viconte Rodríguez Arias y su bella ese posa D. Adela Olaros.

el olamatzen

Cereales importades

Cereales importados durante el mes de Septiembre; Trigo, 11.205.081 kilos; Malz, 25.907.399; De avena y centeno no hubo importación.

Cesas Marítimas 🕫

En el mes de Septiembre entraron en los puertos españoles 344 buques de bandera nacional y 506 con bandera extranjera. Salieron 380 españoles y 478 extranjeros.

Pasajeros entraron 8.261 nacionales, saliendo 7.257, y extranjeros 936 y 824 respectivamente.

Movimiento de personal

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Administrador de Contribuciones de la provincia D. Félix Fernández Cela y Cornejo.

Nuestro particular amigo D. Basilio de Carpintero, ha si lo promovido al empleo inmediato, Oficial primero de Administración civil é Interventor de esta principal de Correce.

Por traslado se ha destinado á esta Tesorería de Hacienda, al aspirante don José A'ver z Suarez, de la Intervención de Ciudad Real.

Sobrevino la pendencia

Estado celebrándose el escrutinio en el Colegio del Hospital, en Piasencia, disputaron Sarapio Simón y Juan Conejero Martín, ambos conservadores, llamando el primero al segundo borracho y el segundo al primero babosa, disparando el Conejero un tiro de revolver al Simón y causándole una herida en la cabeza, que los médicos reputaron mortal de necesidad no pudiendo extraersele el proyectil. El herido ingresó en el Hospital donde debe haber fallecido.

La lucha en Badajoz

En Badaj z han sido mny refiidas las elecciones. Los conservadores iban aliados con demócratas y regionalistas, obteniendo diez lugares, seis albarranistas, tres lopistas, un ayalista. Los liberales obtuvieron cuatro lugares.

Liberales que triunfan

En Navaconcejo han ganado los nueve puestos los libera es y en Cabezuela cinco, logrando los conservadores un solo concejal.

En Casas del Castanar y Cabrero fueron proclamados por el art. 29 todos los lugares liberales.

bat unler ut author

So fué

Ha trasladado su residencia á Madrid por haber sido nombrado profesor de la Escuela de Ingenieros de minas, canales y puertos, nuestro particular amigo D. Rafael Fernández Shaw, ingeniero de esta sección de Obras Públicar word approximation of the W

neldones are aband and constitute and 48% or 1

Nuestro particular amigo D. Carlos Guardiola Martín, ha sido ascendido á Oficial de tercera clas, continuando en esta principal de Correos prestando sus Bervicios. Adrian Parresco, Alferre XIII, 31

Nuestro querido amigo el reputado Médico y Juez municipal de Pescueza, D. José Manuel Huertes ha tenido la desgracia de perder el día disz del corriente á su hijo Autonito, victima de rapida y traidora enfermedad, dejando á sus padres en el mayor desconsuelo.

Todo el pueblo ha tomado parte en el duelo de los Sres. Huertas, al cual nos asociamos deseándoles resignación para sobreponerse á tan inmenso dolor.

El die diez del presente mes falleció en nuestra Capital D. Manuel Mansilla Cerrato, conocido y acreditado comerciante de esta plaza, que gozaba de grandes relaciones y amistades con lo más selecto de nuestra sociedad, habiendo sido su muerte sentidísima.

A su desconsolada hermana, D. Eladia, sobrina la Srta Para García Mansilla y demás familia, enviamos nuestro pésame más sincere. Sidam de Mary par

Dicen los alemanes

El número de prisioneros hechos durante el mes de Octubre por las tropas alemanas, en Rusia según las noticias de Berlin, asciende á 244 oficial-s y 40,594 soldados. El botin de guerra cogido consiste en 23 cañones y 80 ametralladoras.

El número de buques perdidos por Inglaterra durante el mes de Septiembre asciende á 56, con un tonelaje de 164,227 toneladas, contra 43 buques con 143,421 toneladas en Septiembre del año anterior y 12 buques con 27.347 toneladas en el de 1913. Durante los nueve meses transcurridos del año corriente, los buques perdidos faeron 596, con 1.256,922 tonelades, contra 191 buques con 461,423 toncladas en el eño anterior y 103 buques con 352,683 toneladas en 1913.

Campaña contra el cáncer

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado una nueva edición de las Instrucciones populares contra el cancer de la matriz y de las mámas, escritas por el Dr. D. José Soriano, que se envian gratuitamente à todo el que las pida á su autor, Desengaño, 25.

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de IMPRENTA Y SELLOS CAUCHO consultando precios en la acreditada casa de

Manuel López Ortega (hijos) Apartado, 171.—Madrid,

por la economia dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al acepter las mismas. MOLOACIJA DE ETSQ

SELLOS de franquisia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catalogo de sellos de canchut. Canalejas, 84.-Cábefer.

LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigne, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez

ARCO DEL REY, 22.

Eloy Moro Martin m

Procurador de los Tribunales General Margallo, 37, 2.º-CACERES

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Agente de Negocios

Taller y mármoles de

todas clases

MANUEL NIETO MARTIN

DE

San Pedro, núm. 7.—Cáceres. Se construyen Panteones, Lápidas, Chime-neas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, ta pas para muebles y todo lo concerniente

al ramo de mármoles. Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Ca ligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

DOOR ENFERMEDADES ENFERMEDADES

Arco del Rey, 22.—CACERES

NOTAS CLÍNICAS Estermedades del PECHO (Corazóny pulmonos)

D. Diego Madera Palacin.-Arroyo del Puerco.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Es tación Arroyó-Malpartida.

D. Maria Bello. - Natural y vecina de Arroyo del Puerco.

D. Francisco Rodríguez.-De Campanario.

TO CHOL 19-11 1217 PUR VV SINTOMAS

comunes á todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardiaeo) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían à estos enfermos dedicarse à sus habituales ocupaciones, obligandoles á una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podian permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, á los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arrovo-Malpartida, está prestando en la actualidad sus servicios como si a unca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, os cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

Fundade en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el Sr. Inspector provincial de Sanidad

Clases diarias de todas las asignaturas & cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 62 matriculas de honor, 158 sebresalientes, 260 notables y más de 550 aprobados.

Se facilitan regizmentes con relación nominal del resultado de los examenes y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

Classa especiales para el ingreso en Co. rreos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CACERES

Flazuela de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala.)

Rótulos de esmalte, Importan-Fantro y Economia. Pedidos á S. Rodriguez, Canalejas 84. Caseres,

GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cácores

JORGE DOMINGUEZ

General Ezponda, 2 Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesories de melineria.

EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALA, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 miliones de pts Completamente desembolsade

Primery reservas . . . Pts. 66 Millones Siniestros pagados desde sufundación.... Pts. 147 Millomes. Siniestres pagades per incendios durante el

año de 1911 . . Pts. 3.147.448.79 49 años de existencia EGUECS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la ruducida prima de seis reales por cada

Agencias en todas las poblacio. (Anuncio autoriza o por la Comisaria general de Seguros)

CACERES: 1915 Imprenta y Libreria Católica de Santos Piorias o Portal Llano, 39. CAM -- entree lautearn

ANUNCIOS RECOMENDADOS --

LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GOHZÁLEZ

PLASHNCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de mas deras, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confiteria de la viuda de Alvarez. Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Caceres.

Corredor de CO. MERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de AL-BERTO- PRAST.—Caceres.—— Ronda de la Estación y Barca-

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.-LUIS CAS. TANO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE ACHA, Hermano y Comp. -Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y go. rras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos, HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Caceres.

Sellos de Cau-Oho -Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez.—Canalejas, núm. 84 -Cáceres,

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRE-RIA CATOLICA de Don Santos Floriano, 88 halla establecida en el número 39 del Portal Liano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y partionlares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hesta llegar à colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable quanto se le encarguen.

Contiene los nombres y apellidos

de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de Espa-Ma. Agricultura, Ganadería, Hidrografia, Mineria, Propiedad, Reseñas geografices y estadísticas, Servicios

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA) públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan sels preciosos mapas de otras tantas provincias,

impresos en colores. OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona : " ANUARIOS" - Barcelon

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

EUSEBIO RODRÍQUEZ BARALES

the Miles in the section in

-source omen releaso, eschool as the less.

-supervisa i divers autourch sail

Lances como algunos ocurridos en esta plaza de Cáceres, se ven en pocas partes. En la feria de 1897, torearon Mazzantini y Bombita (Emilio).

complexes on their trans-

Era el primer dia de feria y la entrada fué casi un lleno, con eso está dicho el entusiasmo y animación que había en el circo.

El primer tercio de lidia del primer toro, transcurrió sin nada digno de mención. Pero tocan á banderillas, y éstas no pa-

recen por ninguna parte. Momentos de sorpresa en el público, que no se explica por qué no salen los peones á banderillear.

Al fin se supo que la caja en que las habían remitido desde Madrid, se encontraba tan tranquila en la casa Ayuntamiento.

CACERES TAURINO

-Yo, no señor, por eso quiero probarme, á ver si en la plaza responde mi ánimo á mis entusiasmos. Mip of salugue orded

-Pero hombre de Dios y nada menes que de Sobresaliente se hace usted anunciar.

-Sí, lo he hecho con toda idea, me contestó, porque es un cargo honorifico, pues usted ya sabe que ni banderillero, ni nada.

-Pero suponga usted que desgraciadamente resultan lesionados los dos espadas, y usted tiene que actuar, ¿sabe usted algo de su cometido?

Soltó una ruidosa carcajada y me dijo: -Quite usted, buen señor, eso no puede ocurrir.

-Con que no puede ocurrir, ¿ch?, pues Dios quiera que no se acuerde usted de este diálogo.

Y me despedí de él.

Se corrian cuatro toros del campo de Salamanca, no muy grandes de cuerpo, pero con unas velas diformes, es decir, una vela cada uno, porque todos fueron mogones del euerno izquierdo, pero el que tenían sano, á más de grande, parecia por lo afilado una aguja albardera. el telestam lo

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboay 21-= dec.Moret (Cacerus) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Expo-

sición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa. de Zaragoza 1908

HOLODOUGEOUL (TV MYS TILL BECOMESHEY) CHARLES

months agrate PRODUCTOS QUIMICOS AND D

Superfosfatos. Sales de potasa, en munico. Sulfato de cobre 88070 - OKAT Sulfato de hierro.

Sulfato de Rosa 170 habsigong na eb Glicerina. Acido sulfúrico anhidrico. Acido sulfúrico ordinario de senglitti Acido nítrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terronos LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-

res abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantícimo para el empleo racional de abono, bajo la al-

Para informes y pedidos dirigirse à sus representantes en esta provincia.

Jose Acha Hermano y Compañia

Portal Llamo, D. -CACERES IX. GEROLA

este vicio no es mas que

al ob windipalerupo ar sollo de el

grave or fermeand que ha pad cido Ar-

ground our offmusing

Abora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, sun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA due tengan un embriaga dor en la familia d'entre GRATUITA. dor en la familia 6 entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powden Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perodeses escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á CW DER CO. 76 Wardour Street, Londres

CACERES Farmacia de d Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

Antinia Antoniba, colina I malle

En este coreditado establecimiento se sirven los cafés y bebides más selectas, todas d egitima procedencia y de las más acreditadas marcas, ne estas obamos an oldena la abolt Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, flambres.

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio mas alto más sauo de Madrid, an el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal aducador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los nidos, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

sobre niños y niñas

mentalmente deficientes Los domingos, de 10 à 1

Se proporcionan pisos exteriores é in teriores de todos precios

PEREZ GALDOS, 9; principal centro. -- MADRID

Comisiones y representaciones ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL. DE LA ACREDITADA CERVEZA

la preferida per el público inteligente

AAS REPRESENTACION EXCLUSIVA entroliera en las provincias de Cáceres y Badajoz ne sines de las renombradas.

«AGUAS DE VALDELAZURA» San Anton, 22.—CACERES

para sobreponerse à tan inmense deler,

27 MILLONES DE PESETAS

CARLETTOAR OFICIALIST S PEPARULAS ON 438 SORTEDS SPICIALIS

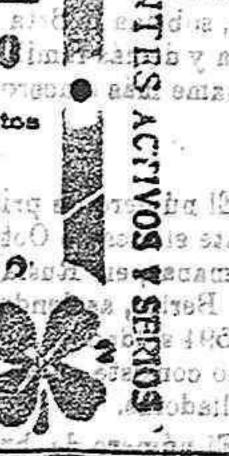
WIND OF MADRID, to PARIS , OFFE 11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CACA UCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro lamediate de los Premios. - Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTARD BOOK

Pare tomar parte enseguide en los 158 Sorteon, enviense 5 Fize 60, como única entrega

en cellos, é mejor es giro pestel, sobre monedero é giro metre. L A.

el cual remittes les números correspondientes e vuelta de



RELUJERIA FRANCESA DE ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acredtadas -Para senoras, cajas con esmaltes finos, -Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas, Relojes EXTRAPLANOS de plate, acero y nikel, sin incrustaciones, desde permi setas 17 50.—Relojes de nikel fino y acero de gran seguridad, propics para empleador del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estes d relojes se garantizan por de shos y se cambian los que no marchen bien -Relojes sistems Roskof, en nikel y acero, de 8 á 10 pesetas.

BILBAO Zabalbide, ll y 13 Salmeron, 9

Eusebio Rodriguez Bañales --Yo. no secon, por ese quiere probar y un tal Antonio Tallafé, éste último, un

pobre engañado, que si sus hechuras se n hubieran traducido en ciencia, ni Gue-El primer toro salió abantote y atropezado

CACERIS LAUNING

lló á mi héroe, dándole un palo en la región glutea, con lo que dicho queda que se metio entre las vallas á ver la función.

Este toro lo despachó Vidal como pudo, que no hace ahora al caso su faena.

El segundo, al entrar Tallafé á matar, le empitonó en la eara, causándole una herida con orificio de entrada y salida en la mejilla derecha y como es consiguiente, pasó á la enfermería, rematando el toro i ality on near a section of the sure of the

Cuando llegó la hora de matar el tercero, Vidal, que estaba poco toreado, se axfisiaba y si lo toreó de muleta, fué por lo bravo que era el toro, que no le daba casi lugar á colocarse, en una palabra, sé toreó el toro solo, el diestro sólo hacia marcarle la salida.

Se chadró el animal y ni alientos tenía eq el espada para arrancarse á matar, pero el toro se encargó de matarse solo, acudiendo veloz y clavándose el estoque, que of el matador tenía en alto, fué una estocada

CACERES TAURINO

EUSEBIO RUDRICULE BARALES

propio tiempo, se desplomaba como muerto por el otro.

Se le condujo á la enfermería, conmocionado, de donde no volvió á salir aquella tarde, por prescripción facultativa . . .

Y el cuarto toro en el redondel, y llegó la hora de matarlo, y como yo me supuse, mi hombre se negó á ello en absoluto, dominado del más tremendo pánico que ustades se pueden imaginar.

Le dice el Presidente: Le ob el al al alla

-O va usted al toro, ó le llevo á la cára cel y mi hombre, como un buen filósofo que es mespondióses no consil nu leso sul

4-Adarcárceloup gülesmins e omassure Al día siguiente, cuando me vió, en se guida recordó mi advertencia de la antevispera de la corrida y profundamente convencido, exelamó:

-¡Es usted un profeta!

eltaq Aut . 7. H To 7 T dei Moment de samplessa in d'hibbles and neigh on Agy ron rollers or on ade in annih rimed a record At fin *: . upo que il cup oqu. :* ni li habing remitted deade Madrid, se encontraba tan tranquila en la casa Avunia-

LINE AND CONTROL OF THE PARTY O

Logrono VALDEPEÑAS Buensuceso, 11

estain y esternos. Sección 1.º

Maquinaria agricola.—Arados Brabant, Aventadoras, Culti-vadoras, Segadoras, Sembradoras, Tri-llos, Corta pajas, Corta-raices, Molinos de granos, Corta-huesos, Trilladoras, Palas, Picos, Azadas, Rastrillos, etc., etc.

Sección 2.º

Semilles de planta de huerta y jardin, de todas clases.

estatation serveitor Sección 3.º

Material avicola y apicola. — Incubadoras, Bidro-madres Mira hueves, Huevos para ponederos, etc., ctc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumedores, Guantes, Ca. Teras, Cuchillos, Fatractores de miel, etc., etc.

Sección 4, a la configurado para la contra de la contra del la contra de la contra de la contra del la

INSE TICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN

URANIA, poderoso insecucida, sin rival para huerta, jar.ines, viñ.s y árboles fracales -FLORAS VIT, rec nstituyente sia rival; á los pocos dias de usarlo se notan notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bombay presion.-HEBCULES. PALATIA. Sulfatadoras de simple y doule efecto, etc., etc. 55 S. Will DENSINE IS . V above

Sección 5. - Contanto de Contrato

Material de Lecherias. Jarras, Ordefiadoras, Coladores, Refrigeradores, Borelias, Pequeñas jarritas para conducción a domicilio, Untas, Fistros, Copisios, Porta-botelia-Embudos, Jarros para despachos, Articulos para mostrador, etc. Material de Queseria y Mantequeria.

Sección 6. 00/10 014011/10

bo 1. s Minerales Marca propia España

Sección 3.º

Piensos y otros.—Condimento THORLEY para el ganale.

A las vacas les aumenta la cantidad y mojora
la calidad de la leche, así como à las cabras y ovejas. A los caballos y demás. animales de tiro, les engorda notablemente, es fortalece y les da et b illo ab peio, alimentos BILLON para aves de corral y de jaula. Galleta y comis g unuinda para perros. Esta galleta es muy util á tos cazadores por su disil rair porte, así como la segunda para los perros de cortijo y de ganado.

Piganse Catalogos de cada Sección, que se envian gratis